Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

dieron el guardian del conv.to de S.n Fran.co y herederos del arguallexa sobre la cola de aquella acequia = y la ciudad acordo se buelba a bitar p.a el primer ayuntamiento y se commenbe por este negocio y quedaron bitados los pres.tes y para los ausentes se hico notorio a Alonso guixarro portero de sala =

Dinero de obras publicas

Cobro el S.r don J.o Lecoya

3789 de son los de aquerdo =

El S.r don Pedro de Lecoya Reg.or dio quenta como en bertud de acuerdos y libranças desta ciud.d cobro de la volsa de obras publicas ~~tres mill setecientos y quatro~~ reales y fueron para lo q.e se libro para la limpia del rio y por q.e vercessado en dha limpia de tubo el dinero en su poder y respecto de la baxa de la moneda por estar de sacan.d en plata tubo baxa y a dho ffrece la paga en la dicha moneda de plata a razon de veinte r.s el r.l de a ocho que es el valor que tenian quando se cobraron = y la ciu.d acordo que se le recivia en dha moneda y a el dho precio de a veinte r.s el rreal de a ocho restituyendolo a la dha bolsa y tomando la razon en la contaduria =

Dinero para la obra de la ciud.d

Los señores don Fran.co guillen cav.ro del avito de cala trauaden m.n felices regidores dieron quenta como el dinero que se les libro para la obra y preben